

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1103

VALPARAISO, 7 de enero de 1993.

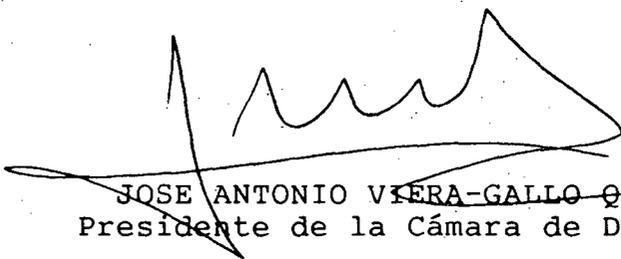
La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de ley sobre mejoramiento de las pensiones de los empleados públicos y otras disposiciones previsionales.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 3786, de 29 de diciembre de 1992.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



~~JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY~~
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados